ESTUDIO SOBRE PRECIOS DE LA ENTIDAD DE CONSUMIDORES ADELCO

Las marcas líderes bajaron un 0,42%

■De las marcas más económicas, los precios descendieron un 2,48%.

Los precios de la canasta de productos básicos de marcas líderes bajaron 0,42% en julio con respecto al mismo mes del año pasado, mientras que los de marcas más económicas descendieron un 2,48%, según un informe de la Liga de Acción del Consumidor (Adelco).

La encuesta de la entidad de defensa del consumidor sigue la evolución de los precios de 22 productos para alimentación y 6 de higiene a través de dos canastas de compra.

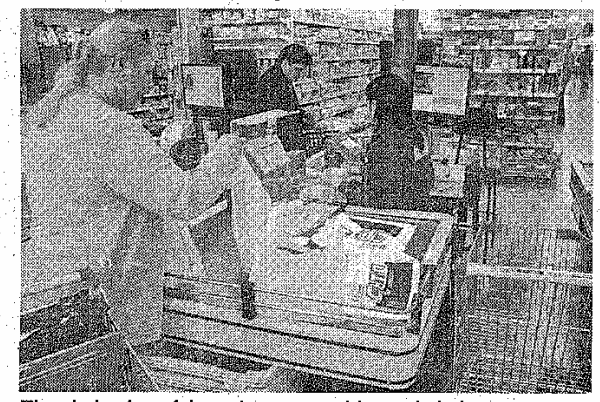

■Las bajas benefcian a los consumidores de bajos recursos.

De acuerdo con Adelco, la situación beneficia a los bolsillos de los consumidores económicamente más vulnerables, que son quienes dedican la mayor parte de sus ingresos a comprar productos baratos para cubrir sus necesidades básicas.

La entidad realiza esta encuesta mensualmente desde hace más de 15 años, tomando siempre los mismos productos en los mismos supermercados.

Los precios de productos de consumo básico fueron relevados en supermercados e hipermercados entre el 28 de julio y el 26 de agosto últimos.

El valor de la canasta de productos de primeras marcas pasó de 255,77 pesos a 254,69 pesos, determinando una variación porcentual negativa del 0,42%.

Los cinco productos que más aumentaron son: Azúcar (48,38%), Mermelada de durazno (13,83%), Zanahoria (8,53%), Yerba mate (6,60%) y Aceite mezcla (5,07%). ■

CARREFOUR SUMÓ VOLUNTADES POR LOS NIÑOS

Carrefour

Gracias a la solidaridad de los clientes y a la colaboración de cada uno de los voluntarios de Sumando Voluntades, se recolectaron más de 10.000 juguetes para CILSA y diferentes entidades de bien público del país.

Con motivo del Día del Niño, Carrefour Argentina realizó una colecta de juguetes en todas las tiendas del país a beneficio de CILSA y otras entidades de bien público cercanas a las tiendas. Los clientes tuvieron la oportunidad de participar, al sumar un juguete a su compra y además, con la colaboración de los voluntarios de "Sumando Voluntades", el programa nacional de Responsabilidad Social empresaria de la compañía, la campaña tuvo gran alcance y se logró recolectar más de 10.000 juguetes.

Sumando VOLUNTADES grupocarrefour

La iniciativa colaboró con la acción de CILSA, "Un juguete una sonrisa", a través de la cual, los juguetes recolectados beneficiaron a más de 2500 chicos de los Hogares de Día. Esta institución dedicada a la integración plena de los sectores más vulnerables de la sociedad, trabaja especialmente con personas con discapacidad y niños y niñas provenientes de familias de escasos recursos económicos.

En las localidades dónde CILSA no está presente, los juguetes recolectados fueron entregados a instituciones de bien público cercanas a las tiendas. Las mismas fueron seleccionadas por el embajador de Sumando Voluntades de cada sucursal. Una de las tantas acciones que se llevaron a cabo en diferentes localidades, fue en Concordia, Entre Ríos, dónde se organizó una "barrileteada" en el Parque San Carlos y se entregaron barriletes realizados por voluntarios de Carrefour a cambio de un juguete. Las donaciones se entregaron en el Hospital Delicia C. Masvernat, el Hogar Belén, el Instituto del Menor de Concordia y en el Hogar Antonio de Padua. Por su parte, en Tandil, se realizó la colecta a beneficio de la Fundación Pequeños hogares de Tandil, donde además se donaron ropa y libros.

Como parte de los festejos por el día del niño, se organizaron además actividades en las tiendas del interior del país. En el caso de Córdoba, el día previo al día del niño se invitó a los clientes de las sucursales y a los hijos de los colaboradores a un festejo con payasos, animadores y chocolatada. Lo mismo sucedió en Corrientes, donde embajadores de los locales de la provincia organizaron juegos, sorteos y animaron el festejo con disfraces, canciones y un pelotero.

La propuesta forma parte del programa nacional de responsabilidad social empresaria "Sumando Voluntades", a través del cual la compañía busca colaborar con la nutrición, de quienes más lo necesitan, promover la inclusión social, a través de la formación de oficios y concientizar sobre el cuidado del medio ambiente.

Un incendio destruyó todo MaxiConsumo en Bragado

Hubo un intenso trabajo de los bomberos.

Un incendio devastó ayer las instalaciones y la voluminosa cantidad de mercadería de MaxiConsumo, en la ciudad de Bragado.
El comercio de venta mayorista se halla ubicado a la altura del kilómetro 211 de la Ruta nación al 5.
El siniestro comenzó alrededor de las 13. Se presume que en principio el fuego se habría generado con un cortocircuito en el sector en donde había acopiada mercadería de papel higiénico y otros productos altamente inflamables, como aerosoles, lo que hizo imposible controlar las llamas con matafuego.
Cinco dotaciones de bomberos de Bragado, O'Brien y Alberti, además de camiones tanques de la Municipalidad aportando agua, debieron trabajar por varias horas, aunque las pérdidas fueron totales.
Según se supo, en los últimos tiempos al menos tres depósitos de la firma en diferentes ciudades fueron víctimas de incendios similares.
Hubo un intenso trabajo no sólo de los bomberos, sino también de la policía encargada que la gente que se iba haciendo presente en la sector no se acercara al fuego,
También los inspectores controlaron el tránsito cortando el mismo a la altura de la rotonda para facilitar el acceso de las unidades de los bomberos como así también se vio la presencia del personal de Defensa Civil, encabezados por Emilio Ballesteros, director de Seguridad Municipal.
La preocupación es también por el futuro de más de cincuenta empleados con que contaba la firma.

Incendio destruyó el autoservicio mayorista Maxiconsumo

En Bragado

Un voraz incendio destruyó en su totalidad la planta de Maxiconsumo Bragado ubicada en el km 211 de la Ruta Nacional N 5 y que requirió la presencia de una decena de dotaciones de bomberos de toda la zona para combatir las llamas. El siniestro se habría generado por un cortocircuito en la zona de papeles que pasó a otros sectores de la nave, provocando distintas explosiones mientras el fuego iba tomando contacto con elementos inflamables. El incendio fue de tal magnitud que debieron ser convocadas autobombas de ciudades vecinas debido a que había sido superada la capacidad de los bomberos de Bragado. Desde nuestra ciudad partieron dos dotaciones a cargo del oficial Sergio Cardoso, que salieron minutos después de las 14, y que arribaron al lugar junto a unidades de Alberti, O'Brien y otras localidades aledañas. Producto de las llamas, la inmensa nave donde funcionaba este autoservicio mayorista, quedó totalmente destruida, al igual que la casi totalidad de los productos que se encontraban en ella. Según indicaron los medios bragadenses, se trató de un incendio nunca antes visto en esa ciudad, que requirió de los esfuerzos de todas las instituciones vinculadas a la seguridad, prevención y la salud y que se pudo comparar con el siniestro que afectó el Hospital San Luis en la década del 70. Se pudo observar un intenso trabajo no solo de los bomberos, sino también de la policía, de los inspectores de tránsito y personal de Defensa Civil, encabezados por Emilio Ballesteros, Director de Seguridad Municipal. Un incendio con dimensiones nunca vistas en Bragado, expresaban algunos, aunque otros memoriosos manifestaron que algo similar se vivió en la década del 70 con el incendio del Hospital San Luis de Bragado. En tanto, con profunda desazón los empleados veían como su fuente laboral se iba perdiendo pese al trabajo que intentaban desarrollar los bomberos. Uno de los trabajadores, de los más 50 que tiene la planta, comentó que el fuego comenzó por un cortocircuito en la zona en donde estaba ubicada la mercadería de papel higiénico y otros materiales de similar material y que de a poco fue avanzando. 'Nos hizo difícil enfrentar la situación con los matafuegos, las llamas nos sacaba los matafuegos de las manos', indicó con mucha indignación.

Piden a Comercio que incremente control de precios de productos esenciales

Viedma.- El legislador Carlos Peralta (PJ) solicitó a la Dirección General de Comercio Interior de Río Negro que incremente el control y seguimiento de precios, de bienes y servicios, mencionado en las leyes provinciales 2307 y 2817, ante una serie de "distorsiones de productos ofrecidos en diversos comercios".

Peralta destacó que la defensa del consumidor es una herramienta que tienen los ciudadanos para ejercer sus derechos frente a situaciones que perjudican y que encuadran en la normativa vigente que contempla los mecanismos de contralor ejercidos desde el Estado para normalizar la situación y obligar a quienes cometen infracciones en materia de precios.

Refirió que la Ley Provincial 2307 creó el Plan Provincial de Defensa del Consumidor sustentado en las asociaciones relacionadas con la materia y en el Comité Mixto de Seguimiento de Precios, Abastecimiento y Servicios, siendo el ámbito de promoción y coordinación del plan la Dirección de Comercio Interior del Ministerio de Hacienda de la Provincia.

Las funciones generales y específicas del Comité establecidas en la mencionada norma apuntan al monitoreo y seguimiento de abastecimiento y precios de bienes y servicios de interés general, particularmente productos de la canasta familiar y otros referidos a la salud o que sean vitales a la población.

Peralta señaló que "se evidencia, ante las reiteradas denuncias de consumidores de toda la provincia, distorsiones en los precios de productos ofrecidos en diversos comercios y se está racionando la venta de manera informal de productos de primera necesidad (no más de tres cajas de leche y hasta dos kilogramos de azúcar por persona), falta de acción directa desde los organismos responsables de ejercer el control y de coordinación de esfuerzos en pos de obtener los objetivos previstos en la Constitución Provincial".

Agregó que "lo expuesto nos lleva a concluir que pese a la loable normativa provincial vigente, pobres serán los resultados en procura de alcanzar los objetivos fijados por nuestra carta magna, si como contrapartida a los lineamientos legislativos no existe por parte de los órganos del Estado una activa voluntad política en hacer cumplir los distintos dispositivos legales previstos en el ordenamiento jurídico provincial".

Revelan baja en los precios

Adelco registró un descenso de la canasta básica de hasta un 2,5 por ciento en un año.

Buenos Aires > En medio de la polémica por los índices de la inflación, la Liga de Acción del Consumidor (Adelco) reveló ayer que en julio último los productos de las marcas líderes mostraron una significativa baja del 0,42 por ciento, respecto al mismo mes del año anterior. Mientras que las marcas más económicas descendieron hasta un 2,48 por ciento en el mismo período.

Adelco monitorea mensualmente la evolución de los precios de 22 productos del rubro alimentación y 6 de higiene a través de dos canastas de compra. El relevamiento se hizo en supermercados e hipermercados entre el 28 de julio de 2010 al 26 de agosto de 2010.

De acuerdo al informe de la liga, esta mejora en los precios genera beneficios, especialmente, en los sectores económicos más vulnerables, ya que son quienes destinan casi la totalidad de sus ingresos a la compra de alimentos y quienes más consumen los productos de las segundas marcas para cubrir sus necesidades.

Diferencias

Las canastas controladas por Adelco muestran una diferencia notable entre una y otra.

La de primeras marcas costaba en julio de 2009 255,77 pesos, mientras que el mismo mes pero de este año costó 254,69 pesos, lo que significó una variación porcentual negativa del 0,42 por ciento.

En ese muestreo, los cinco productos que más aumentaron son: azúcar (48,38 por ciento), mermelada de durazno (13,83%), zanahoria (8,53%), yerba mate (6,60%) y aceite mezcla (5,07%). En tanto que los cinco productos que más disminuyeron son: tomate redondo larga vida (-13,27%), cebolla redonda (-10,22%), papa (-8,71%), nalga cortada para milanesa (-7,35%) y detergente para vajilla (-6,82%).

En tanto, la canasta con los productos más baratos de la góndola pasó de 211,80 pesos en 2009 a 206,54 pesos el mes pasado, mostrando una variación negativa del 2,48 por ciento.

Aquí, las alzas se registraron en la yerba mate (15,99%), jabón de tocador (13,24%), zanahoria (8,53%), té en saquitos (5,58%) y tomate perita en lata (4,48%). Mientras que bajaron la papa (24,36%), tomate redondo larga vida (17,37%), fideos secos (11,28%), cebolla redonda (10,22%) y galletitas saladas de agua (8,59%).